

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conserje.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Agente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Once. Denominación: Operario de Servicios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Inspector de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Intendente de la Policía Local.

Alcoy, 21 de enero de 2003.—El Alcalde.

3311 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2002.*

Provincia: Asturias.

Corporación: Avilés.

Número de código territorial: 30004.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 16 de enero de 2003.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento Policía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Policía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Disciplina Urbanística.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Aparejador.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Informático. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Responsable de Programas Educativos y de Adultos. Número de vacantes: Una.

Fundación Deportiva Municipal

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Responsable del Departamento de Actividades Deportivas. Número de vacantes: Una.

Avilés, 21 de enero de 2003.—La Concejala responsable de Organización y Recursos Humanos.

3312 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2003, del Ayuntamiento de El Piñero (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, de fecha 13 de diciembre de 2002, aparecen publicadas la convocatoria y las bases para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Alguacil-Operario de Servicios Múltiples, personal laboral, de duración indefinida.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Piñero, 21 de enero de 2003.—El Alcalde, José Luis Riego Ferrero.

3313 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2003, del Ayuntamiento de La Secuita (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2002.*

Provincia: Tarragona.

Corporación: La Secuita.

Número de código territorial: 43144.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 10 de diciembre de 2002.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de servicios diversos/Alguacil. Número de vacantes: Una.

La Secuita, 21 de enero de 2003.—El Alcalde.

3314 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Argés (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Toledo.

Corporación: Argés.

Número de código territorial: 45016.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de enero de 2003.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.